I.- OBJETO

Con el fin de facilitar la participación en el III **congreso internacional Camino portugués de Santiago: un patrimonio cultural para la nueva Europa**, los organizadores ofrecen **12 becas de manutención y alojamiento** a aquellos estudiantes y doctorandos que deseen participar en ella. Este congreso internacional tendrá lugar en Tui (España), Valença do Minho (Portugal) y Santiago de Compostela (España) del 13 a 16 de noviembre de 2019.

II.- CONTENIDO DE LAS BECAS

Alojamiento. Se costearán los gastos de alojamiento en Santiago de Compostela y Tui desde el 13 de noviembre hasta la mañana del 17 de noviembre de 2019. Durante su estancia en Santiago de Compostela se alojarán en los colegios y residencias de la Universidad de Santiago de Compostela.

Manutención. La beca incluye la manutención (tres comidas) durante la celebración de la actividad académica del 14 al 16 de noviembre de 2019, así como el desayuno del 17 de noviembre.

III.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Aquellas personas interesadas en solicitar una beca deberán presentar la siguiente documentación:

a) Formulario online de solicitud de beca.
b) Copia escaneada de DNI o pasaporte.
c) Declaración de compromiso y responsabilidad.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el 2 de noviembre 2019.

IV.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

a) Afinidad de los estudios del candidato con las temáticas abordadas en la actividad académica.
b) Orden de llegada de la solicitud.
c) Distribución geográfica.

V.- PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

La resolución de las becas se publicará el 5 de noviembre de 2019 en la web del Grupo Compostela de Universidades (www.gcompostela.org).

La resolución contendrá la relación ordenada de los beneficiarios de las becas, así como a diez suplentes.

VI.- CONCESIÓN DE LA BECA

Para la concesión de la beca, los candidatos seleccionados deberán seguir los siguientes pasos:

a) Acreditar los estudios cursados y declarados
b) Aceptar expresamente la beca mediante el envío de un email a grupo.compostela@usc.es
c) Aportar una factura o comprobante de la reserva del viaje a Santiago de Compostela y de su pago en este mismo email.

Los candidatos tendrán hasta **el 8 de noviembre hasta las 12:00 AM (GMT+1)** para completar estos pasos. En caso de no remitir esta documentación dentro de plazo, se entenderá decaído en su derecho pasando a cubrirse la vacante con los suplentes.

En Santiago de Compostela a 28 de octubre de 2019.